

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

Al ser las dieciséis horas con veintinueve minutos del jueves once de setiembre de dos mil catorce, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo N° 059-09-2014, celebrada en Oficinas Centrales, con la anuencia de los señores Directores presentes, la cual inicialmente estaba prevista para las dieciséis y quince minutos, con el siguiente quórum: **ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** MSc. Verónica Grant Díez, Directora. Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora. Licda. Mayra González León, Directora. **AUSENTES CON JUSTIFICACION** Lic. Álvaro Mendieta Vargas, Por encontrarse fuera del país. Lic. Enrique Sánchez Carballo, Por encontrarse fuera de San José. **INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:** Lic. Gerardo Alvarado B., Gerente General a.i. MSc. Edgardo Herrera R., Auditor General. Lic. Fernando Sánchez M., Subgerente de Gestión de Recursos. Licda. Yamileth Villalobos A., Asesora Jurídica. Lic. Alfonso Durán R., Coordinador Secretaría Consejo Directivo a.i. La MSc. Verónica Grant Díez, declara un receso de 15 minutos. Al ser las cuatro horas y treinta y seis minutos, se reanuda la sesión, la señora Vicepresidenta, procede a hacer la comprobación de quórum, estando presentes los siguientes Directores: MSc. Verónica Grant Díez, Directora. Licda. María Eugenia Badilla, Directora. Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora. Licda. Mayra González León, Directora. Por lo tanto, se declara abierta la sesión. Al ser las 4:37 p.m. ingresa el MSc. Carlos Alvarado Quesada. **ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Incluir un punto 5 Ratificación de acuerdos. **5.1** Ratificación de acuerdo N°377-09-2014 y **5.2** Ratificación de acuerdo N°378-09-2014. El MSc. Carlos Alvarado, somete a aprobación el orden del día. Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo. **ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO. 3.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA DECISIÓN FINAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LICITACION PÚBLICA N° 2014LN-000002-0005300001 “REMODELACIÓN DEL EDIFICIO ARCHIVO CENTRAL Y PLANTEL DE TRANSPORTES EN DESAMPARADOS”.** **SEGÚN OFICIO SGSA.1050-09-2014.** El Lic. Gerardo Alvarado, procede a explicar el tema mediante filminas: **“DECISIÓN FINAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LICITACION PÚBLICA N° 2014LN-000002-0005300001 “REMODELACIÓN DEL EDIFICIO ARCHIVO CENTRAL Y PLANTEL DE TRANSPORTES EN DESAMPARADOS”** la cual forma parte integral del acta. Objeto Contractual: Consiste en la contratación de una empresa constructora para la realización del proyecto de 700 m² para construcción de edificio en el Plantel de Transportes en Desamparados, con el objetivo de ubicar oficinas para traslado del Archivo Central y ubicar en un único lugar las oficinas de Transportes. La Licda. María Eugenia Badilla Rojas, consulta si dentro de los considerandos, que están en la pagina 2 fácilmente, se puede explicar el asunto porque es una necesidad definitivamente. Manifiesta que los archivos andan deambulando en diferentes instituciones, por todo lado y es muy claro que la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, obliga a pensar en archivo por un lado. Indica que la parte de los vehículos, quizás que con esto, van a reducirse los costos de transporte porque ya hay otras cosas que se pueden hacer ahí mismo. Considera que en la página dos que explica bastante bien, se debería incluir dentro de los considerandos. Añade que debe tener uno para plantel otro para transporte y el otro para archivo. La Licda. María Eugenia Badilla, manifiesta si existe algún criterio por parte de la Asesoría Jurídica o de la Auditoría

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

Interna la hagan saber antes de hacer una votación. La Licda Yamileth Villalobos, indica que el documento aportado es el acta de la comisión de recomendaciones, la cual está debidamente foliado y corresponde al documento que existe como tal para estos efectos. La Licda. María Eugenia Badilla, manifiesta que es tan importante para el Consejo Directivo saber porqué se está haciendo esto, también tomar eso en cuenta como uno de los considerandos fuertes para seguir adelante como Consejo Directivo. La Licda Yamileth Villalobos, indica que la recomendación de la Comisión, no se puede modificar, sólo se podría modificar dentro de la propuesta de acuerdo. Además manifiesta que referente al análisis legal de la licitación pública con tal, como lo presentó el Lic. Gerardo Alvarado, como proceso arreglado tiene la participación de varias instancias administrativas, la parte Legal, Financiera y técnica. El MSc. Edgardo Herrera, aclara que coincide con la parte de la asesoría jurídica de que el documento es un acta de recomendación de adjudicación y no puede ser modificado. Indica que le parece conveniente que se puedan incorporar los razonamientos que pueda incorporar el Consejo Directivo a la propuesta de acuerdo a resolver. Manifiesta que de acuerdo al reglamento a la Ley del IMAS, es potestad del Consejo Directivo, autorizar el inicio de las licitaciones públicas, en ese preciso acto, donde se autoriza el inicio de una contratación de este tipo los elementos precisamente que fundamentan la decisión es la seguridad y razonabilidad de adoptar esa decisión. **ACUERDO CD -383-09-2014. CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Licitación Pública **2014LN-000002-0005300001** se realizó procedimiento de Contratación Administrativa para la contratación de los servicios de remodelación del edificio del Archivo Central y del Plantel de Transportes ubicado en Desamparados.
2. Que según el Acta N° 18-2014 del 27 de agosto del 2014, e Informe Ejecutivo **API 758-09-2014** del 3 de setiembre del 2014, se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública **2014LN-000002-0005300001**, considerando la valoración técnica, legal y financiera de las ofertas.
3. Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el período 2014 de acuerdo a la constancia **PRES-CO 026-2014** del 13 de agosto del 2014.
4. El Área de Servicios Generales, con el V^oB^o de la Subgerencia de Soporte Administrativo, justifica la necesidad según lo siguiente: *“Al construir el área que albergará a la UTAT en el Plantel, será posible crear los espacios necesarios para la atención de las diferentes tareas que realiza tales como la revisión de vehículos de la flotilla institucional con suficiente espacio y condiciones, el mantenimiento de los vehículos ya que será posible realizar cambios de aceite y otras tareas que en el espacio actuales imposible. En resumen, al estar propiamente en el Plantel donde los vehículos son custodiados, el control de la UTAT sobre dichos activos, su uso y mantenimiento se vería beneficiado y se reducirán los costos por transporte al Plantel que deben realizarse en atención de diferentes tareas asignadas. Al construir un área para Archivo Central será posible prever todos los requerimientos que las labores relacionadas implican, tomar las provisiones en cuanto a estructura, iluminación y ventilación naturales, espacio para atención de público, espacio para la consulta y por supuesto para la ubicación del acervo documental institucional y prever su crecimiento, según lo dispuesto en la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos.”* **POR TANTO, Se acuerda:** Acoger la Recomendación del **Acta N° 18-2014** de fecha del 27 de agosto del 2014, de las 10:30 horas, de la Comisión de Recomendación de Licitaciones, y se adjudique la Licitación Pública 2014LN-000002-

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

0005300001 de acuerdo al detalle: **Oferente:** DECO ALQUILERES S.A. **Calificación obtenida:** 88.42. **Monto ofertado:** ¢372.401.997,⁷⁶ (Trescientos setenta y dos millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y siete colones con 76/100). **Estado con la CCSS:** Patrono al día. **Estado con FODESAF:** No reporta deudas. **Estado deudas IMAS:** Contribuyente al día. Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado Quesada, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo. A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

3.1. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA DECISIÓN FINAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LICITACION PÚBLICA N° 2014LN-000003-0005300001 “ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN Y BOLSAS DE EMPAQUE PARA EL IMAS (MODALIDAD: ENTREGA SEGÚN DEMANDA)”.** SEGÚN OFICIO SGSA.1051-09-2014. El Lic. Gerardo Alvarado, procede a explicar el tema mediante filminas: “DECISIÓN FINAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LICITACION PÚBLICA N° 2014LN-000003-0005300001 “ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN Y BOLSAS DE EMPAQUE PARA EL IMAS (MODALIDAD: ENTREGA SEGÚN DEMANDA)” la cual forma parte integral del acta. Objeto Contractual: El objeto de esta Licitación es la adquisición de cajas cartón para archivo, así como de las bolsas y cajas que se utilizan para empaque de la mercancía que se vende en las Tiendas Libres de Impuestos en los aeropuertos internacionales y próximamente en el Depósito Libre de Golfito. **ACUERDO CD -384- 09-2014.**

CONSIDERANDO: 1. Que mediante Licitación Pública 2014LN-000003-0005300001 se realizó procedimiento de Contratación Administrativa para la adquisición de cajas de cartón y bolsas de empaque para el IMAS (Modalidad: entrega según demanda), por medio de la Plataforma Mer-Link. 2. Que según el Acta No. 16-2014 del 20 de agosto del 2014, el Informe Ejecutivo **API 757-09-2014** del 3 de setiembre del 2014, se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública 2014LN-000003-0005300001, considerando la valoración técnica, legal y financiera de las ofertas. 3. Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el período 2014 de acuerdo a las constancias **PRES-CO 27-2014 y PRES-CO 28-2014.** 4. Que el oficio **API 757-09-2014** del 3 de setiembre del 2014, rubricado por el Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Subgerente de Gestión de Recursos, Lic. Ramón Alvarado Gutiérrez, Proveedor Institucional, y el Lic. Gerardo Alvarado Blanco, Subgerente de Soporte Administrativo, sea tomado en cuenta como fundamento para la decisión del Consejo Directivo. **POR TANTO, Se acuerda:** Acoger la Recomendación del **Acta N° 16-2014** de fecha del 20 de agosto del 2014, de las 10:30 horas, de la Comisión de Recomendación de Licitaciones, y se adjudique la Licitación Pública 2014LN-000003-0005300001 de acuerdo al detalle:

Partida	Oferente	Línea	Monto Unitario \$
1	Corporación Vado Quesada S.A.	Cajas para almacenar archivos	\$0.901 (Cero dólares con novecientos un centavos)
2	Corrugadora de Costa Rica S.A.	Cajas para empaque 3L	\$0.527 (Cero dólares con quinientos veintisiete)

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

			centavos)
		Cajas para empaque 4L	\$0.723 (Cero dólares con setecientos veintitrés centavos)
		Cajas para empaque 5L	\$0.805 (Cero dólares con ochocientos cinco centavos)

Partida 3: Bolsas para empaque: Infructuosa por cuanto las ofertas presentadas no elegibles, por lo que se recomienda iniciar un nuevo proceso licitatorio según corresponda. Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado Quesada, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo. A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS AUDITORÍA INTERNA 4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME AUD-033-2014 DENOMINADO; “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES AUD 013-2012, AUD 004-2013, AUD 021-2013 Y AUD 023-2013”, SEGÚN OFICIO AI.395-08-2014. El MSc. Edgardo Herrera hace lectura del oficio y explica el informe “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES AUD 013-2012, AUD 004-2013, AUD 021-2013 Y AUD 023-2013”, la cual forman parte integral del acta.

ACUERDO CD -385-09-2014. POR TANTO, Se acuerda: Acoger la recomendación 4.1. Del **AUD 033-2014** denominado: “Seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes AUD 013-2012, AUD 004-2013, AUD 021-2013 Y AUD 023-2013”. Asimismo girar instrucciones a la Jefe del Área de Servicios Generales, la Licda. Gabriela Soto Quijano, o quien la sustituya; en relación con el informe de evaluación del uso, administración y custodia de vehículos del IMAS, por el Informe de Auditoría 021-2013, para cumplimiento a más tardar el 30 de Noviembre de los corrientes. Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado Quesada, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo. A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo. **4.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME AUD-034-2014 DENOMINADO; “INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES AUD 006-2011, Y 015-2011, AUD 011-2012, AUD 012-2012, AUD 026-2012, AUD 027-2012, AUD 029-2012, AUD 038-2012 Y AUD 039-2012”, SEGÚN OFICIO AI.396-08-2014.** El MSc. Edgardo Herrera hace lectura del oficio y explica el informe “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN LOS INFORMES AUD 006-2011, Y 015-2011, AUD 011-2012, AUD 012-2012, AUD 026-2012, AUD 027-2012, AUD 029-2012, AUD 038-2012 Y AUD 039-2012”, la cual forman parte integral del acta. **ACUERDO CD -386-09-2014. POR TANTO, Se acuerda:** Acoger el informe de Auditoría **AUD 034-2014** denominado: “Informe del seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes AUD 006-2011, y 015-2011, AUD 011-2012, AUD 012-2012, AUD 026-2012,

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

AUD 027-2012, AUD 029-2012, AUD 038-2012 Y AUD 039-2012”; en especial lo referente a las recomendaciones al Consejo Directivo en el punto 4.1.: *Girar instrucciones a la Gerencia General, a la Subgerencia de Desarrollo Social y a la Subgerencia de Gestión de Recursos para que informen puntualmente a ese Órgano Director sobre los esfuerzos realizados y las razones que han impedido implementar las recomendaciones que se detallan en el Anexo Único al presente informe y con base en dicha información establecer un plazo perentorio para su efectivo cumplimiento, considerando los plazos sugeridos en el Cuadro N° 3 del presente informe; con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y atender de manera apropiada las responsabilidades establecidas en la Ley General de Control Interno, N° 8292.* Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo. A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo. **4.3. APROBACIÓN DEL INFORME AUD-029-2014, DENOMINADO “SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME AUD007-2014, SEGÚN OFICIO AI.386.08-2014. (ENTREGADO Y DISCUTIDO EN LA SESIÓN 050-08-2014 DEL 07 DE AGOSTO DE 2014.)** El MSc. Edgardo Herrera hace lectura del oficio y explica el informe “**SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME AUD007-2014, SEGÚN OFICIO AI.386.08-2014**”, la cual forman parte integral del acta. **ACUERDO CD-387-09-2014. POR TANTO, Se acuerda:** Aprobar el informe de Auditoría **AUD 029-2014** denominado: “*Seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AUD007-2014.* Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado Quesada, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, Licda. Mayra González León, votan afirmativamente el anterior acuerdo. A solicitud del señor Presidente Ejecutivo, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo. El MSc. Carlos Alvarado Quesada, somete a votación la siguiente modificación de agenda. Incluir un punto 5. *Ratificación de acuerdos* 5.1 *Ratificación de acuerdo N°377-09-2014* y 5.1 *Ratificación de acuerdo N°378-09-2014.* Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado Quesada, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, votan afirmativamente el anterior acuerdo. Licda. Mayra González León, se abstiene. **ARTICULO QUINTO RATIFICACION DE ACUERDOS 5.1 RATIFICACIÓN ACUERDO 377-09-2014.ACUERDO CD -388-09-2014. POR TANTO, Se acuerda:** Ratificar el acuerdo **CD 377-09-2014**, referente a Instruir al Presidente Ejecutivo mantener un diálogo con la MSc. Mayra Díaz Méndez, antes de resolver el Recurso de Revocatoria y Nulidad Concomitante interpuesto por la misma. Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, votan afirmativamente el anterior acuerdo. Licda. Mayra González León, se abstiene. **5.2 RATIFICACIÓN ACUERDO CD 378-09-2014. ACUERDO CD 389-09-2014. POR TANTO, Se acuerda:** Ratificar el acuerdo **CD 378-09-2014**, referente a Instruir al Presidente Ejecutivo mantener un diálogo con el Lic. Juan Carlos Dengo González, antes de resolver el Recurso de Revocatoria y Nulidad Concomitante interpuesto por el mismo. Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

Díez, votan afirmativamente el anterior acuerdo. Licda. Mayra González León, se abstiene de votar. **ARTICULO SEXTO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA 6.1. APROBACIÓN DE ACTAS N. 053-08-2014.** El MSc. Carlos Alvarado, somete a votación el **Acta N° 053-09-2014.** Los señores Directores: MSc. Carlos Alvarado, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, MSc. Verónica Grant Díez, aprueban afirmativamente el acta anterior, excepto la Licda. Mayra González León, quien se abstiene por no haber estado presente en dicha sesión. **ACUERDO CD 390-09-2014. POR TANTO, Se acuerda:** Aprobar el acta N° 053-08-2014 de fecha 18 de Agosto de 2014. **6.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO DE FUNCIONARIOS PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS A BENEFICIARIOS DEL FIDEICOMISO DE LA ROYA DEL CAFÉ.** El MSc. Carlos Alvarado Quesada, indica que es un convenio de cooperación para funcionarios o empleados que realicen acciones tendientes al cumplimiento de los fines sociales, que establece la Ley 4760, suscrita entre el IMAS y el FIDEICOMISO de apoyo a los productores de café afectados por la roya. Los señores Directores realizan observaciones y comentarios al presente punto. El MSc. Carlos Alvarado Quesada, solicita trasladar el punto para una siguiente sesión. **6.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL RECURSO PRESENTADO POR EL FUNCIONARIO MARIANO ARIAS ALFARO EN CONTRA DE RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DENTRO DEL CONCURSO 07-2012.** Los señores Directores realizan observaciones y comentarios al presente punto. El MSc. Carlos Alvarado Quesada, solicita trasladar el punto para una siguiente sesión. Al ser las 6.30pm, se retira de la sala de sesiones la Licda. Georgina Hidalgo Rojas. **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE SEÑORES Y SEÑORAS DIRECTORES.** La Licda. María Eugenia Badilla, indica que se encontrará ausente para los días del 16 al 23 de setiembre de 2014, para que sea tomado a la hora de convocar. El MSc. Carlos Alvarado, indica que se va a reunir con el Presidente a dialogar sobre Avancemos (focalización) y manos a la obra. **ARTICULO OCTAVO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA. 1.** Sin oficio, de fecha 11 de setiembre de 2014, suscrito por el Lic. Enrique Sánchez Carballo, referente a su salida fuera del país. Se toma nota de dicho oficio. **2.** Oficio ULDS-AL-0367-09-2014, de fecha 09 de setiembre de 2014, suscrito por la Licda. Gabriela Díaz, de la Unidad Local de Desarrollo Social de Alajuelita, referente al caso del Sr. Luis Fernando García. Se toma nota de dicho oficio. **3.** Oficio ABS-322-09-2014, de fecha 10 de setiembre de 2014, suscrito por la Licda. Yariela Quirós, Coordinadora del Área de Bienestar Familiar, referente a la solicitud de inclusión en el Consejo Directivo sobre el préstamo de funcionarios convenio IMAS y Fideicomiso de apoyo a los productores de café afectados por la Roya. Se toma nota de dicho oficio. **4.** Oficio ULDS-AL-0372-09-2014, de fecha 10 de setiembre de 2014, suscrito por la Licda. Gabriela Díaz Ugalde, Coordinadora de la Unidad Local de Desarrollo Social de Alajuelita, referente al caso de los señores Baltodano. Se toma nota de dicho oficio. **5.** Oficio AI. 444-09-2014, de fecha 05 de setiembre de 2014, suscrito por el MSc. Edgardo Herrera, Auditor General, enviado al Lic. Fernando Sánchez, referente a la Advertencia sobre el cumplimiento de requisitos en los Adelantos y Liquidaciones de Viáticos en el Área de Empresas Comerciales. Se toma nota de dicho oficio. **6.** Oficio AI. 459-09-2014 de fecha 11 de setiembre de 2014, suscrito por el MSc. Edgardo Herrera, Auditor General, enviado al Lic. Gerardo Alvarado

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
EL JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2014
ACTA N° 059-09-2014**

referente a la Prórroga para implementar la recomendación 4.3.2. Inciso a del AUD 017-2013. Se toma nota de dicho oficio. **9.** ARDS-NE-285-2014, de fecha 01 de setiembre de 2014, suscrito por la Licda. Patricia Obando, Jefe Área Regional de Desarrollo Social Noreste, enviada a José Miguel Jiménez, referente al oficio DPSC-682-07-2014. Se toma nota de dicho oficio. Al ser las 6:54 p.m. finaliza la sesión

**MSc. CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE**

**LICDA. MARIA EUGENIA BADILLA R.
SECRETARIA**